



ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEFENSA
DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR
Mayo 7, 2021

La reunión de Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor del PARLATINO fue instalada por el diputado Rolando González Patricio, Secretario de Comisiones quien indicó que la reunión será presidida por la diputada de Nicaragua Jenny Martínez, secretaria de la Comisión y Presidenta en Funciones. El diputado cubano Rolando González Patricio, Secretario de Comisiones del Organismo mencionó la importancia de debatir ambos temas de la agenda pues en el contexto han cobrado especial relevancia. González Patricio mencionó que el próximo 11 de junio tendrá lugar el Foro Interparlamentario que estará centrado en el tema de las vacunas y estará abierto a la comisión. El Diputado González Patricio se disculpó de no poder quedarse a toda la reunión.

La senadora Silvia Giacoppo destacó la relevancia de dar continuidad a temas que hoy más que nunca son importantísimos, que son los servicios de comunicaciones y el avance de los servicios de salud, pues la pandemia ha afectado fuertemente la región, 40 millones de latinoamericanos no tienen conectividad, aspecto que limita, así como la falta de vacunas. También se disculpó por que se tendrá que ausentar de la reunión.

La diputada Jenny Martínez, presidenta en funciones de la comisión coincidió en que los temas son fundamentales en el debate parlamentario, principalmente en este contexto de la pandemia. Los servicios públicos de comunicación en LAC y la evaluación de los servicios de salud, temas que se han convertido en una necesidad primaria, en la caso de las comunicaciones, para todos los ciudadanos del mundo , han cobrado especial importancia, pues ha cambiado totalmente la forma de cómo trabajamos y cómo se atiende a la escuela.

El senador de Paraguay Patrick Kemper saludó y se presentó antes los miembros de la comisión.

De manera particular la diputada Martínez mencionó las acciones que Nicaragua esta implementando respecto a estos temas y resaltó el trabajo de un Digesto Jurídico compuesto por todas las normas de telecomunicaciones de su país y que pudiera ser un herramienta importante para otros países. También se planteó la problemática de los servicios públicos en la región y los problemas

de desigualdad que se derivan de ello. Mencionó un estudio que hizo CEPAL al respecto.

La Diputada Martínez continuó su exposición sobre las prácticas realizadas por Nicaragua en apoyo a las PYMES y la habilitación del acceso a banda ancha de conexión de internet y la actualización de las redes que se ha puesto a disposición de colegios y centros tecnológicos para que todos los ciudadanos puedan acceder a las nuevas TICs. Se ha desarrollado clases a través de televisión y radio, que ha servido a las comunidades donde el acceso a internet es difícil.

La diputada María Rossete de México, compartió las acciones que se implementan en su país para dar atención a las necesidades de la sociedad mexicana con base a lo que dicta la Constitución de México. Dijo que los servicios públicos y la comunicación se entrelazan cada vez más en diversas vertientes, por ejemplo la automatización de los servicios y tener mayor alcance y por otro lado para denuncias ciudadanas se han convertido de opinión pública importante y la mayoría son denuncias de los servicios públicos, los cuales tienen un estrecho vínculo con la calidad de vida. Poner énfasis en el binomio comunicaciones-servicios públicos resulta primordial. Mencionó como ejemplo la Ley Olimpia que dota de derechos a las mujeres para vivir una vida libre de violencia. Concluyó su participación mencionando que se está postulando para ser reelecta diputada.

Martínez resaltó el reto que representa el fortalecimiento de las capacidades técnicas y humanas en el tema de ciberseguridad. Los ciberdelitos es una temática que con la pandemia se ha acrecentado y hay diversos países de la región que trabajando puntualmente en ello aprovechando las capacidades instaladas y lo que se puede hacer para mejorar en territorios rurales para acceder a los avances tecnológicos y urbanos. El tema de la telemedicina se ha vuelto una herramienta importante en estos tiempos de pandemia, de cómo se regula y la ciberseguridad del paciente, son temas pendientes para el parlamento de su país.

La diputada Jenny Martínez dio paso al segundo tema de la agenda; la evaluación regional de los servicios de salud donde los parlamentarios comentaron lo que en sus países se está llevando a cabo en atención a la población en torno a la COVID-19 y garantizar el acceso a la salud no solo en la pandemia si no como mejora del servicio en los países. La presidenta en funciones de la comisión compartió las experiencias de cómo se está avanzando en su país, tomándo en cuenta que la población en Nicaragua es mayormente rural y como se mantuvieron abiertas las actividades en su país, garantizando la calidad y el acceso a los servicios de salud, que incluso hay unidades móviles para que quienes no tienen acceso a ciertos servicios primarios de salud, se programan las visitas a las comunidades con el fin de atender las necesidades de la población. Dijo que se está avanzando en el

tema del acceso de servicios básico/primarios de salud para fortalecer los sistemas de salud en su país.

Antes de dar por terminada la sesión, la diputada Martínez sugirió que en el futuro el compartir experiencias de las prácticas en otros países permite haber una evaluación de los temas que se abordaron en la reunión.

Se presentaron de Uruguay, el diputado Federico Ruíz, quien se pone a las órdenes de la comisión, así lo hizo también la diputada Silvana Pérez, quien agradeció la bienvenida a la comisión y en espera de participar más y aportar la visión de Uruguay en los temas que aborda la comisión.

ACUERDO

dar continuidad a los temas de los servicios de comunicaciones y el avance de los servicios de salud,

La diputada Martínez, reiteró la bienvenida a los nuevos miembros a la comisión y mencionó alguno de los proyectos y temas de la comisión. Dijo que una de las funciones de la comisión es desarrollar leyes modelo que sirvan como para desarrollar o actualizar normativas para otros países. Finalmente dio por terminada la reunión virtual de la comisión.

